

No. 097

Del 27 al 31 de julio,

DIAN realizará subasta virtual de vehículos, joyas y maquinaria

- La jornada estará abierta desde las 8:00 a. m. del lunes 27 hasta las 2:30 p. m. del viernes 31 de julio, mediante El Martillo del Banco Popular.
- La ciudadanía debe verificar la convocatoria en www.dian.gov.co y participar únicamente a través de www.elmartillo.com.co/inicio; la DIAN no ofrece bienes ni recibe pagos por redes sociales, WhatsApp o intermediarios.

Bogotá, D. C., 24 de julio de 2026. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) realizará una subasta pública virtual de vehículos, motocicletas, joyas, relojes, oro, plata, maquinaria industrial y otros bienes. La jornada se desarrollará a través de la plataforma El Martillo del Banco Popular, desde las 8:00 a. m. del lunes 27 hasta las 2:30 p. m. del viernes 31 de julio de 2026.

Los bienes hacen parte de mercancías aprehendidas, decomisadas o declaradas en abandono a favor de la Nación, como resultado de las labores de control adelantadas por la entidad. En el catálogo de la plataforma se podrá conocer la ubicación, el número de lote, el precio base, las características y las condiciones aplicables a cada bien.

Las personas interesadas deben registrarse previamente en El Martillo, revisar el catálogo y seleccionar los lotes de su interés. Durante la subasta podrán constituir el depósito requerido mediante PSE y presentar sus ofertas en la Sala de subastas virtuales, de acuerdo con los términos publicados por el Banco Popular.

Antes de ofertar, se recomienda revisar las imágenes, las especificaciones, las condiciones generales y especiales y, cuando esté habilitada, la información sobre la exhibición. Los bienes se ofrecen en el estado en el que se encuentran y su condición debe ser evaluada por cada participante.

La DIAN advierte que ninguna persona está autorizada para ofrecer bienes, reservar lotes, adelantar adjudicaciones o solicitar pagos mediante llamadas, WhatsApp, mensajes

privados, perfiles de redes sociales o cuentas personales. La ciudadanía debe desconfiar de enlaces no oficiales, supuestos intermediarios y ofertas que prometan precios o entregas por fuera del procedimiento establecido.

La convocatoria y las orientaciones se pueden verificar en www.dian.gov.co. El registro, el catálogo, los depósitos y las ofertas se gestionan en www.elmartillo.com.co/inicio.

Fin.